

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 2590. 1964, de 27 de agosto, por el que se nombra Director general de Servicios de la Presidencia del Gobierno a don José María Gamazo y Manglano.

A propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

Vengo en nombrar Director general de Servicios a don José María Gamazo y Manglano.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña el día veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 27 de agosto de 1964 por la que cesa en el cargo de la Oficialía Mayor don José María Gamazo y Manglano

Encargado provisionalmente de la Oficialía Mayor de esta Presidencia del Gobierno por Orden de 23 de julio de 1963, don José María Gamazo y Manglano,

Vengo en disponer cese en dicho encargo a partir de la publicación de la presente disposición.

Madrid, 27 de agosto de 1964.

CARRERO

ORDEN de 2 de septiembre de 1964 por la que se nombra Subdirector general de Servicios de la Presidencia del Gobierno a don Pedro García Pascual.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo segundo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 20 de agosto de 1964 y el apartado 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Subdirector general de la Dirección General de Servicios a don Pedro García Pascual.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de septiembre de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ORDEN de 2 de septiembre de 1964 por la que se nombra Oficial Mayor de la Presidencia del Gobierno a don Manuel Travado y Carasa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.º de la Ley de 22 de diciembre de 1949, y en virtud de las facultades que me confiere el apartado 5 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado

Vengo en nombrar Jefe superior de Administración Civil. Oficial Mayor, a don Manuel Travado y Carasa.

Madrid, 2 de septiembre de 1964.

CARRERO

ORDEN de 26 de agosto de 1964 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría a los Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Es-

tado» número 313), y Orden de 7 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 8), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los cuales quedan clasificados para ocupar destinos de primera clase, según se especifica en el artículo 6.º de la primera Ley citada.

Entre tanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario» que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Capitanes

Don Aurelio Arribas Millán, de la Comandancia Móvil de Barcelona.

Don Jesús Vela Aguarón, de la Comandancia 331.

Don Bartolomé Dalmau Bordoy, de la Comandancia 234.

Don Francisco García Flto, de la Comandancia Móvil de Barcelona.

Don José González Hernández-Riesco, de la Comandancia 106.

Don Ursicino López del Burgo, de la Comandancia 331.

Don Francisco Palacios González, de la Comandancia Móvil de Sevilla.

Tenientes

Don Inocencio Brito Silva, de la Comandancia 107.

Don Jesús de Dios Prieto, de la Comandancia Móvil de Madrid.

Don Joaquín Garrido Valverde, de la Comandancia Móvil de Sevilla.

Don Dionisio Martín García, de la Comandancia 104.

Don José Moreno-Díaz Ocampo, de la Comandancia 205.

Don José Murillo Naranjo, de la Comandancia Móvil de Barcelona.

Don Julián Romera Dueñas, de la Comandancia 301.

Don Manuel Sánchez Berrocal, de la Comandancia 207.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Funsanta

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2591/1964, de 27 de julio, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase al Ministro Plenipotenciario de segunda clase don José González de Gregorio y Arribas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Ministro Plenipotenciario de segunda clase don José González de Gregorio y Arribas, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, y en el artículo trece del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, en la vacante producida por pase a la situación de supernumerario de don Federico Oliván y Bago.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ